



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 9 días del mes de mayo de dos mil diecisiete en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi; por el Orden Estudiantil: Br. Mariana Martins; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Virginia Villalba.-----

Siendo la hora 16:48 inicia sesión.-

1. **Visto** la aprobación de Acta del 25/04/17.
Considerando que no hay decisión.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
2. **Visto** la aprobación de Acta del 02/05/17.
Considerando que no hay decisión.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
3. **Visto** el Exp. Nº 110/15, referente al Reglamento de Exámenes.
Considerando que no se enviaron correcciones.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
4. **Visto** la solicitud de modificar el Reglamento de Trabajo Final.
Considerando que no se enviaron correcciones.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
5. **Se toma conocimiento** que se autorizó a la Prof. Adj. Obst. Part. Elizabeth Soutto para realizar intercambios Docentes entre la Facultad de Enfermería y la Escuela de Parteras.
6. **Visto** la solicitud de la Delegada por el Orden Estudiantil Br. Mariana Martins de realizar un cambio de Delegadas en la Comisión Electoral.
Considerando que se propone como nuevas integrantes a las Brs. Antonella Galli, Rina Fagúndez e incluir a Mariana Martins.
Se resuelve aprobar el cambio de integrantes e incluir a la Br. Mariana Martins como suplente de ambas, por unanimidad. (5 en 5)
7. **Visto** la integración de la Comisión de Carrera.
Considerando que la Delegada por el Orden Estudiantil Br. Mariana Martins solicita integrar a la Br. Romina Brun a dicha Comisión.
Se resuelve aprobar la solicitud por unanimidad. (5 en 5)



8. **Visto** el expediente N° 059/17, referente a los contenidos del Contrato Didáctico de Farmacología 2017.

Considerando que no fue tratado aún.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

9. **Visto** el Exp. N° 058/17, referente a la solicitud de la Asist. Obst. Part. Karen Tudurí de renunciar a la Extensión Horaria de 12 horas destinadas a la Coordinación del Internado.

Considerando la nota presentada por la Docente.

Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez destaca la actitud de la Docente en cuanto a la presentación de su renuncia con suficiente antelación como para poder orientar a la nueva Docente que se encargará de Coordinar el Internado. (5 en 5)

10. Visto

- la renuncia de la Asist. Obst. Part. Karen Tudurí a la Coordinación del Internado.
- que la Dirección propone realizar un Contrato hasta Diciembre con posterior evaluación a la Obst. Part. Cecilia Plaván

Considerando:

- que es muy importante que las Internas cuenten con una Coordinadora de Internado.
- que la Delegada por el Orden Estudiantil Br. Mariana Martins solicita postergar el tema para bajarlo a su Orden.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

11. **Se toma conocimiento** que la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez informa que se aproximan las fechas para realizar la Evaluación Docente-Estudiantil y solicita al Orden Estudiantil que presenten propuestas a la brevedad.

12. **Visto** el Exp. N° 061/17, referente a la solicitud de la Obst. Part. Ibana Costa de Aval de la Escuela de Parteras para presentar el Proyecto “Capacitación de mentores para desarrollar potenciales jóvenes líderes y mejorar la capacidad de liderazgo de las Parteras en Uruguay” y poder hacer uso del espacio físico de la misma.

Considerando que es una muy buena iniciativa y es constructiva.

Se resuelve otorgar el Aval y aprobar la utilización del espacio físico de la Escuela por unanimidad. La Comisión Directiva manifiesta estar a gusto de colaborar en el crecimiento y en la ampliación de las destrezas en Partería. (5 en 5)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

13. **Se toma conocimiento** que la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez informa que el miércoles 10 de mayo a las 08:30 horas se reunirá con el Prof. Dr. Washington Lauría de la Clínica Ginecotológica “B”, para tratar el tema del Convenio.

14. **Visto** el Exp. N° 057/17, referente a las modificaciones del Reglamento del Concurso de Internado.

Considerando que la Delegada por el Orden Estudiantil Br. Mariana Martins propone que se incorpore un punto intermedio en los Pronósticos y en la Profilaxis.

Se resuelve aprobar el Reglamento del Concurso de Internado, contemplando la sugerencia del Orden Estudiantil, incorporando un punto intermedio en:

Pronósticos - Pronóstico correcto, pero una justificación incompleta o inadecuada a criterio del Tribunal.

Profilaxis - Realizar la profilaxis sin justificar. (3 en 5, 2 abtenciones)

Siendo la hora 18:45 se cierra sesión.